



de someterlo á la Real Academia de San Fernando ó elevarlo á la Superioridad, se proponga, de conformidad con los Señores Accionistas, los medios adecuados para conseguir la reunión de los fondos necesarios; que se instruya eppediente simplificando trámites y diligencias; que se recaben las autorizaciones que se juzguen precisas y solicite el apoyo indispensible de nuestros representantes y personas influyentes, y, sobre todo, que se tenga muy en cuenta la fuerza y mano de obra, como se procedió, con aplauso de Murcia entera, en la anterior reedificación.."

E.

*Sacrió el Señor Dávio.*

*Ura de la palabra* El Señor Balboa hace uso de la palabra manifestando el sentimiento unánime con que Murcia ha visto la pérdida de su magnífico y elegante Teatro, orgullo de todos, y presa, en pocos momentos, de la voracidad de las llamas. El deseo de todos, sin excepción alguna, es el que se reedifique inmediatamente, dice, el antiguo Teatro, y nosotros tenemos que ser intérpretes de la justísima aspiración de Murcia. Es de necesidad, por tanto, que el Alcalde, con preferencia a todo, dedique su actividad y atención a esto, haciendo surgir de sus cenizas el edificio y no parar hasta que se levante y resalte el Teatro al son Alcalde tro a' ser lo que era. En su consecuencia, propone se acuerde ampliamente y de conformidad con el dictámen leído, añadiendo para designar que quede autorizado el Señor Alcalde para designar el Arquitecto y periódicamente autorizado el Señor Alcalde para designar el Arquitecto bajo cuya dirección han de verificarse las obras de reedificación, y que practique la peritación.